



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVII/CDMFF/09

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **nueve horas con doce minutos** del día **cinco de octubre del año dos mil veintidós**, se llevó a cabo la reunión híbrida de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del edificio sede del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo señalado en el Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C. realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que recae en la siguiente iniciativa:

- **Iniciativa No. 696** con carácter de decreto, por medio de la cual propone crear el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Tule, Chihuahua.

Iniciador o Promovente: El Tule.

- V.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVII/CDMFF/09

- **Iniciativa No. 913** con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 31 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a fin de crear la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Iniciador o Promovente: Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Dip. Ilse América García Soto (MC).

- **Iniciativa No. 1007.** Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), así como a la Secretaría General de Gobierno, para que por conducto de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Notariado, lleven a cabo las acciones pertinentes para que de conformidad al Convenio de Coordinación relativo al Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, ratificado por el Gobierno del Estado de Chihuahua el 18 de marzo del 2022, tengan a bien destinar los recursos pertinentes para lograr incorporar a la totalidad de los municipios de la Entidad en dicho programa, particularmente a los que integren los Distritos Judiciales: Andrés del Río (Guachochi, Batopilas y Morelos), Mina (Guadalupe y Calvo), Arteaga (Chínipas, Guazapares y Urique), Camargo (Camargo, La Cruz, San Francisco de Conchos y Saucillo), Guerrero (Guerrero, Gómez Farías, Madera, Matachí y Temósachic) y Rayón (Ocampo, Maguarichi, Moris y Uruachi).

Iniciador o Promovente: Dip. Noel Chávez Velázquez (PRI).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVII/CDMFF/09

- **Iniciativa No. 1149** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual solicita la ampliación del fondo legal de ese Municipio.

Ayuntamiento Iniciador: Galeana.

VI.- Informe de turno de la siguiente iniciativa:

- **Iniciativa No. 1239.** Solicitud que envía el H. Ayuntamiento del Municipio de Ojinaga, a fin de que este H. Congreso, proceda de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, respecto a la suspensión definitiva de la C. Lourdes Gracia Ortega Pando, a su cargo como Regidora de dicho ayuntamiento.

Ayuntamiento Iniciador: Ojinaga.

VII. Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVII/CDMFF/09

Dip. Ismael Pérez Pavía	(PAN)	Presidente
Dip. Leticia Ortega Máynez	(MORENA)	Secretaria
Dip. Omar Bazán Flores	(PRI)	Vocal
Dip. Saúl Mireles Corral	(PAN)	Vocal
Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas	(PAN)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía** procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.

Así mismo, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía** dio la bienvenida a la Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, integrante de la LXVII Legislatura del H. Congreso del Estado.

II.- Continuando con el segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, sometiera a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión su contenido, siendo aprobado por **unanimidad de las y los integrantes de la Comisión**.

Se integró a la reunión el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue enviada con la debida antelación vía correo electrónico y, no existiendo observaciones, solicitó a la Diputada Secretaria proceder a someterla a



votación, siendo aprobada por **unanimidad de las y los Diputados integrantes de la Comisión.**

IV.- En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, con respecto al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recae en la **Iniciativa No. 696**, con carácter de decreto, por medio de la cual propone crear el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Tule, Chihuahua, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía** solicitó a la Secretaría Técnica expusiera el análisis del mismo.

La Secretaría Técnica expuso que el proyecto de dictamen consiste en declarar sin materia el asunto, toda vez que el organismo público descentralizado ya existe y se encuentra en operaciones, declarándose el proyecto de dictamen en sentido negativo.

Una vez discutido por las y los Diputados, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, someter a consideración el proyecto del dictamen, que declara por carecer de materia, que es de no aprobarse la Iniciativa presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de El Tule, con carácter de Decreto, por medio de la cual propone crear el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en virtud de que ya existe y se encuentra en operaciones, siendo aprobado por **unanimidad de las y los Diputados de la Comisión.**

V.- Siguiendo con el análisis y discusión de la **Iniciativa No. 913** con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 31 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a fin de crear la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la Secretaría Técnica exponer lo correspondiente.

La Secretaría Técnica expuso que conforme a lo acordado por la Comisión en reunión anterior, se envió oficio dirigido a los 67 ayuntamientos del Estado, a fin de solicitar su



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVII/CDMFF/09

opinión y pronunciamiento en relación a lo propuesto en la Iniciativa; comentó que se recibieron hasta ese momento respuesta por parte de 7 ayuntamientos: Ascensión, Chínipas, Gómez Farías, Guazapares, Maguarichi, Riva Palacio y Santa Isabel, quienes se pronunciaron a favor de la Iniciativa.

El **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, propuso ampliar el plazo de recepción de respuesta por parte de los municipios, a fin de contar con la información suficiente que permita conocer la opinión y particularidades de los municipios, en el análisis y discusión de la iniciativa.

Haciendo uso de la voz, la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, hizo hincapié en las características de los municipios respondientes y señaló que contrario a lo esperado, sin importar su extensión o cantidad de habitantes, consideran viable el aprobar la Iniciativa.

Suficientemente discutido por las y los Diputados integrantes de la Comisión, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, sometiera a consideración el ampliar el plazo hasta por un mes más, para la recepción de las respuestas en cuanto al pronunciamiento por parte de los municipios, respecto de la **Iniciativa No. 913**, siendo aprobado por **unanimidad de las y los Diputados de la Comisión**.

Continuando con el análisis y discusión de la **Iniciativa No. 1007**, con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), así como a la Secretaría General de Gobierno, para que por conducto de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Notariado, lleven a cabo las acciones pertinentes para que de conformidad al Convenio de Coordinación relativo al Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, ratificado por el Gobierno del Estado de Chihuahua el 18 de marzo del 2022, tengan a bien destinar los recursos pertinentes para lograr incorporar a la totalidad de los municipios de la Entidad en dicho programa, particularmente a los que integren los Distritos Judiciales: Andrés del Río (Guachochi, Batopilas y Morelos), Mina (Guadalupe y Calvo), Arteaga (Chínipas, Guazapares y Urique), Camargo (Camargo, La Cruz, San Francisco de Conchos y Saucillo), Guerrero (Guerrero, Gómez Farías, Madera, Matachí y Temósachic) y Rayón (Ocampo, Maguarichi,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVII/CDMFF/09

Moris y Uruachi), el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la Secretaría Técnica expusiera lo correspondiente.

La Secretaría Técnica comentó que de acuerdo a lo acordado en la reunión anterior por la Comisión, se enviaron oficios a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Registro Público de la Propiedad y el Notariado, quienes solicitaron a la Comisión, se ampliara el plazo para dar respuesta a los oficios recibidos.

Por su parte, el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, propuso dirigir oficio al Iniciador del asunto, el Diputado Noel Chávez Velázquez, a fin de preguntarle si considera oportuno el dar tratamiento de solicitud de gestión o información a una dependencia gubernamental a la iniciativa en comento, de acuerdo a lo establecido en el Artículo Segundo Transitorio del Decreto No. LXVII/RFLEY/0279/2022 III P.E.

Acto seguido, solicitó el uso de la voz la Secretaría Técnica para manifestar que dicha comunicación se había realizado con el Diputado Iniciador de manera económica, en espera de su respuesta, a lo que la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez** propuso se enviara oficio formal.

Una vez discutido por las y los Diputados de la Comisión, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, sometiera a consideración el ampliar el plazo para la recepción de la respuesta por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como dirigir oficio al Diputado Noel Chávez Velázquez, a fin de preguntar si considera oportuno el dar tratamiento de solicitud de gestión o información a una dependencia gubernamental a la Iniciativa No. 1007, siendo aprobado por **unanimidad de las y los Diputados de la Comisión**.

En cuanto a la **Iniciativa No. 1149**, con carácter de decreto, por medio de la cual solicita la ampliación del fondo legal del municipio de Galeana, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía** solicitó a la Secretaría Técnica explicara lo conducente.

La Secretaría Técnica expuso lo relativo a los estudios técnicos solicitados a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, por los que esta Secretaría considera viable la ampliación al fondo legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVII/CDMFF/09

El **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, concedió el uso de la voz a la Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Diputada representante del Distrito I, al que pertenece el municipio de Galeana. La Diputada Reyes Calzadías manifestó la importancia de aprobar en sentido positivo el proyecto de dictamen, a fin de permitir a las autoridades municipales el poder brindar los servicios correspondientes a la población en el territorio que ya habitan, sobre todo por las afectaciones a los grupos vulnerables.

Suficientemente discutido por las y los Diputados de la Comisión, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión el aprobar el sentido positivo del dictamen de la **Iniciativa No. 1149** por medio de la cual se amplía del fondo legal del municipio de Galeana, siendo aprobado por **unanimidad de las y los Diputados de la Comisión**.

VI.- Continuando con el sexto punto del orden del día, relativo al informe del turno de la **Iniciativa No. 1239**, solicitud que envía el H. Ayuntamiento del Municipio de Ojinaga, a fin de que este H. Congreso, proceda de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, respecto a la suspensión definitiva de la C. Lourdes Gracia Ortega Pando, a su cargo como Regidora de dicho ayuntamiento, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la Secretaria Técnica diera el informe respectivo.

La Secretaria Técnica hizo un recuento cronológico de los hechos expuestos por el H. Ayuntamiento de Ojinaga descritos en la certificación y acta de cabildo enviadas, así como lo relativo al artículo 57 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y comentó la importancia de realizar un análisis detenido del asunto.

La **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, comentó la importancia de estudiar a fondo el asunto por causa de la generación de un precedente. Por su parte el Diputado Francisco Sánchez Villegas comentó la importancia de solicitar la documentación completa necesaria para poder atender el asunto.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXVII/CDMFF/09

VII.- Por lo que respecta al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Ismael Pérez Pavía**, solicitó a la **Diputada Secretaria Leticia Ortega Máynez**, pregunte a las y los Diputados integrantes de la Comisión si existe algún asunto general a tratar.

No existiendo más asuntos generales, siendo las **diez horas con tres minutos** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.

Firman

Por la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

Dip. Ismael Pérez Pavía
Presidente

Dip. Leticia Ortega Máynez
Secretaria

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO, CELEBRADA EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2022 EN LA SALA LEGISLADORAS DE ESTA SEDE LEGISLATIVA.